

Al Sr. Ministro Secretario en Estado en el Departam^{to} de Hacienda D. D. Hipólito Manuel.

Sr. Ministro.

He recibido la nota con que V. S. L. se digna acompañarme el B. en Censo los últimos Decretos sobre la conducta en los Empleados de Hacienda y sobre la única contribución.

Los he pasado á los Sr. Prefectos de los Departam^{tos} y Asambleas, para que cumplan el primero, y consulten á V. S. L. si se pone en practica desde el momento, y si queda distribuidas las rentas que llamaban en tributo que se ha cobrado en esta vez hasta fin de Diciembre.

Debo informar á V. S. L. que he pasado á los Sr. Prefectos, de cuenta de todos los negocios en su Departam^{to} á los Ministros respectivos, y se entiendan con ellos directam^{te}. No me he reservado mas intervencion en el país que la de pedir los recursos para el Ejército.

Dios que av.

J. Min.^o

J. de Suñer



O. L. 119-6
MH-OL 119
Ca. 27
Doc 156
Fol. 1

Com. —